Año X--Número 2.369 — SALTA — Sábado 14 de Abril de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Fiestas religiosas

El padre Jordan en el púlpito

"LA PRENSA" Y LAS TARIFAS DE TRASPORTE

EL GARIBALDI DE REGRESO

PARALIZACION COMERCIAL

La fiebre aftosa en Entre-Rios

EL JUEGO DE LA RULETA

Caballeros sorprendidos

Acusación de la Legación de Italia

DESAPARICIÓN DE LA BUBÓNICA

Candidato para la Sub-Secretaria de Hacienda

Berduc y el Gobernador Echagüe

LLEGADA DEL GENERAL WINTER

UN CASI NEGOTIUM

BUENOS AIRES, Abril 14, horas 2.08 p. m.—La Semana Santa, este año, se ha celebrado en esta capital con un esplendor como no se conocía en años anteriores, pues el juéves, las calles y avenidas eran estrechas para contener la enorme concurrencia que asistia á los templos. Se puede decir que todo Buenos Aires frecuentaba las iglesias.

—El anuncio de que el notable orador padre Jordan, debia ocupar la cátedra sagrada despues de un eclipse de muchos años, atrajo al templo una concurrencia distinguida y numerosa, ansiosa de oir la palabra del distinguido orador; su sermon fué una verdadera pieza notable, habiendo sido objeto de calurosas felicitaciones de parte de personajes culminantes en las letras y en la política.

—El diario «La Prensa» al ocuparse de las tarifas del ferrocarril para el trasporte de azúcares, dice que el tipo de 270 como se afora hoy es oneroso para el productor y el comercio y aconseja que estas tarifas deben ser reducidas al tipo actual del oro, esto es, 230 °/o para el abono de los fletes. La azúcar hoy con el aforo que tiene, hace imposible las transacciones por el notable gravámen que resulta con una tarifa á razon de 270 °/o.

—Comunican de Génova que ayer ha salido del Dique de Carena de aquel puerto el Crucero argentino «Garibaldi», despues de haber quedado terminadas completamente todas las obras de reparación para que fué llevado alli.

Prepárase para emprender marcha de regreso á ésta.

—Hoy, como dia feriado, todavia continúan cerradas todas las oficinas y reparticiones públicas, como así mismo las casas mayoristas de negocio, originando una completa paralizacion administrativa y comercial.

—Comunican de Gualeguay (Entre Rios) que se han denunciado casos de fiebre aftosa en el ganado cerca de Gualeguaychú.

Aquí se estraña y comenta que el gobernador de esa provincia no haya dado cuenta de la existencia de ese mal.

—En el pueblo de San Fernando han sido sorprendidos dos *garitos* donde se jugaba á la ruleta y en la que tomaban parte numerosos caballeros conocidos.

Una vez que la policía tuvo noticias de ella, tomó todas las precauciones convenientes para descubrir y sorprender á los jugadores, dando por resultado la pesquisa que se pudo tomar presos á cien caballeros conocidos, escapándose otros tantos.

—La Legación de Italia acaba de presentarse entablando acusación contra C. Casares y el subsecretario Picabea como autores del rapto de dos menores de 16 y 18 años, de quienes eran novios.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto y promete facilitar los medios de actividad en favor del juicio iniciado por la Legacion de Italia.

—Se anuncia como una cosa resuelta que en toda la semana entrante se dará el decreto declarando la desaparicion de la peste bubónica en la República Argentina.

—Háblase de que el candidato mas probable para ocupar el puesto de sub-secretario en el ministerio de hacienda cuando éste esté á cargo del señor Berduc, es el señor José I. Llobet.

—Notician de Entre Rios diciendo que Berduc trabaja en el sentido de aminorar en lo posible la fuerte oposición al Gobierno de Echagüe.

—Procedente de Entre Rios acaba de llegar el general Winter exinterventor militar de aquella provincia, quien dice que hasta el lúnes ó martes próximo presentará el informe correspondiente á dicha intervención.

—En vista de que se ha pretendido proveer, para los trabajos del puerto del Rosario, de maderas blandas en vez de la dura de Tucumán como lo estipula el contrato respectivo de acuerdo con la licitación, se ha ordenado que el Ingeniero Benavidez se traslade á esa ciudad, á hacer la inspección debida de las maderas que se emplean en las obras del puerto.

CHILE

El arzobispo Casanova—En la capilla ardiente de Eduardo de la Barra.

SANTIAGO, Abril 14—El arzobispo Casanova ha visitado la capilla ardiente donde se velaba el cadáver de Eduardo de la Barra, no obstante habérsele prevenido que éste estaba cubierto con las insignias masónicas.

La actitud del arzobispo Casanova en este acto ha sido muy aplaudida.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Preparativos de Roberts—Avance sobre el Transvaal—Un revés de los boers—Lo que han perdido los boers en toda la campaña.

LONDRES, Abril 14—Un telegrama que publica el *Daily Telegraph* de su corresponsal en Bloemfontein, dice que el mariscal Roberts ha terminado su plan de avance hácia el Transvaal, en el que empleará todas las fuerzas que cuenta en el Africa del Sur.

De manera, pues, que dentro de breves dias dará principio el mariscal Roberts á la ejecucion de su plan de avance, poniendo en movimiento 214 mil hombres con que cuenta para esa campaña.

Aquí se tiene fé en el éxito del plan de Roberts, pues no es creible que los boers puedan resistir al empuje de semejante número de fuerzas compuestas de soldados aguerridos.

—Se ha confirmado la noticia de que los boers han sufrido un revés en Wepener, donde han perdido algunos cañones y un buen número de prisioneros.

Sin embargo no se dá gran crédito á la importancia de estas ventajas obtenidas por las armas británicas, puesto que no se determina el número de cañones ni prisioneros tomados á los boers.

—El diario «Times» al ocuparse de la guerra anglo-boer, dice que las pérdidas de parte de las fuerzas inglesas no superan en mucho á las correspondientes de los boers, pues mientras que la de estos en toda la campaña alcanza á 12.000 hombres, la de los ingleses no pasa de 15.000.

ESPAÑA

La bubónica á bordo de un vapor

BARCELONA, Abril 14—Un vapor que acaba de llegar á este puerto con procedencia de Manila, el que ha hecho escala en puertos de la India, ha tenido á su bordo algunos casos de peste bubónica, por cuyo motivo no se le ha permitido la entrada.

TURQUIA

Conspiracion contra el Sultan—Numerosas prisiones

CONSTANTINOPLA, Abril 14—Ha sido descubierta una conspiracion contra el Sultan, la que segun parece abarca vastas proporciones.

Hácense numerosas prisiones y tómanse medidas de rigor para descubrir á todos los cabecillas y cómplices.

Estas tentativas contra el gobierno de la Sublime Puerta responden á la necesidad de cambiar el despotismo que encarna el gobierno actual con otro que tenga una buena base institucional.

FRANCIA

Exposición Universal—Gran animación en los boulevares—Innumerables visitantes—Rumores sobre complicaciones—Efectos sensacionales.

PARIS, Abril 14—Mañana es el dia fijado para la apertura de la gran Exposición Universal, haciéndose con tal motivo activos trabajos para dejar terminadas hoy mismo todas las obras complementarias.

—Nótase gran animación en los boulevares donde se preparan alojamientos para los miles de extrangeros que llegan de todos los paises del mundo y á quienes es imposible hospedarlos en los hoteles.

—Háblase con insistencia sobre complicaciones de traición, en el que figura monsiur Ganet, quien se dice que ha vendido secretos á Alemania en complicidad de muchas personas conocidas.

Este rumor, no obstante no estar comprobado, ha dado lugar á la nota sensacional del dia, siendo el tema favorito de todas las conversaciones.

Ecos

Una predicción

Aunque no creemos que esta vez resulte tal como lo pronostica Urrinaveritas, en razon de la calidad de las personas que han iniciado la formación de la Sociedad Rural y que deben dirijirla, no trepidamos en darle publicidad á su predicción, pues que contiene verdades que se las debe tomar en cuenta.

Dice así:

Señor Director de EL CÍVICO.

Sírvase publicar en su popular diario á título de curiosidad esta predicción que si no resulta exacta seré el primero en felicitarme, pero mis conocimientos en la materia me permiten asegurar que mi pronóstico se cumplirá, no como los de Falb, aunque en distinto órden.

Lo saluda su muy att° y S. S.

Urrinaveritas.

He visto que se trata de formar una sociedad rural compuesta de hacendados y agricultores de la provincia, con el objeto de fomentar y protejer la agricultura y ganaderia muy abandonada por estos mundos.

Esta excelente idea no hará camino, menos llegará á su realización, por mas que estemos convencidos de las ventajas que en general reportaria si fuera verdad tanta belleza, por que..... somos salteños, y carecemos en absoluto de espíritu de asociación, no nos entusiasma sino lo muy positivo *y al contado violento.*

Tendriamos que modificar la indolencia nativa que nos caracteriza, y combatir la rutina arraigada que nos hace refractarios á toda innovación, por que aun conservamos las prácticas añejas con sus preocupaciones y *agüerias.*

No es de lo que ha de preocuparnos mucho la selección de semillas, ensayos de las que aquí no se conocen, sean de cereales, plantas forrajeras ó textiles, ni la aplicación de máquinas que perfeccionen el cultivo, abaraten el trabajo y economicen brazos, es un problema difícil de resolver entre nosotros.

Otro tanto ocurre con la ganadería: nadie piensa en mejorar la hacienda vacuna, caballar y ovina, sobre todo la primera, cambiando de sangre con razas finas, por mas que palpemos el resultado asombroso en el litoral, donde se venden novillos de tres y cuatro años que pesan 600 y 700 kilos, para exportarlos, obteniendo en los mercados europeos hasta 225 pesos m/n por novillo.

A nosotros, ni el aumento del ganado criollo nos preocupa, combinando los pastos naturales con prados artificiales en previsión de los malos años y epidemias, que graves perjuicios nos causan por pura desidia y rutina, como nos pasa con la enfermedad del *tabardillo*, diagnóstico criollo que abarca toda clase de fiebres que ataca al ganado, y para combatirla empleamos un *notable específico* usado desde la época de D. Fernando de Lerma: *la salmuera* y *la penca de tuna*, que á la ventaja de tener el remedio á la mano, reune la inapreciable cualidad de ser tan económico que no cuesta ni medio, aun que el promedio de la mortalidad sea de un 99 °/o entre los atacados, y resulten contajiados los que cuereon esos animales muertos de *tabardillo* sin que aquellos ni éstos hallan ni olido *chancaca ancoca ó arrope caliente.*

Aseguro señor Director que hemos de persistir en nuestra habitual indolencia palúdica, y pronóstico á lo Basauri y Orriza, que esa exelente idea fracasá, como todo lo que tienda á unirnos, por mas laudable que sea el propósito siempre que no sea con beneficio directo y positivo para cada uno de los asociados, todo, por efecto de nuestro dominante egoismo que anula cualesquier iniciativa provechosa.

Urrinaveritas del Interior.

Artículos religiosos

Hemos tenido ocasión de leer varios artículos sobre los motivos de la Semana Santa, que han publicado los diarios locales en estos dias de recojimiento místico, orijinados por los recuerdos que la tradición y la historia nos conservan sobre la vida y muerte de Jesús.

Place notar en nuestra prensa, no obstante el realismo abrumador que todo lo invade, se recuerde simpre, con fervor, las impresiones del mas puro sentimiento, rindiendo adoración en estos dias clásicos al incomparable héroe de la Pasión; y que personas de inteligencia y armonioso espíritu, interpreten los grandes principios evangélicos de la más sábia lejislación espiritual y política que Jesús depositó, y que germinan y germinarán simpre en el seno de la humanidad.

Hemos oido hacer elogios sobre el articulo publicado en nuestro número del 11 que pertenece á un abogado de nuestro foro.

Teniente Coronel Bouchard

FALLECIDO EN BUENOS AIRES

Con verdadero pesar se recibió en Salta la infausta noticia de la muerte del coronel Daniel Bouchard, nuestro comprovinciano, quien habia logrado ascender á un alto rango militar por la escala honrosa de una foja de servicios que es meritoria y digna de la noble carrera de las armas.

Bouchard representaba el tipo heróico del soldado argentino; íntegro, noble en su carácter, modesto y valiente en el cumplimiento de su deber,

Allí está su brillante foja de servicios en las fronteras, probando que poseía todas esas recomendables cualidades, donde las privaciones del desierto y la vida de sacrificio que lleva el soldado en ellas, no quebrantaron jamás su austero carácter, ni debilitaron su brazo para el servicio de la patria, en cuyas filas la muerte viene á sorprenderlo formando su guardia de honor.

Últimamente el comandante Bouchard recibió de sus superiores una comisión delicada y en extremo peligrosa, como fué la de internarse en el desierto, con un puñado de soldados, en busca del infortunado explorador Ibarreta. Muchos creyeron que Bouchard iria á un sacrificio estéril, pues no es posible aventurarse en una expedición de esta clase sin llevar el triple de elementos con que el valiente militar se internó á regiones inhospitalarias y desiertas donde solo alza su imperio el salvaje.

El coronel Bouchard no midió el sacrificio de su vida, y fué gustoso á desempeñar esa comision en cumplimiento de su deber.

Ante su tumba, tributámosle desde aquí la corona de laurel, que los buenos merecen ceñir á su frente.

Feria comercial

PASCUAS EN JUJUY

Mañana, la ciudad de San Salvador de Jujuy, cuna de la gran muñeca del senador Perez, verá transformada su habitual calma y silencio, por el movimiento comercial que le imprime la féria de pascuas, que se celebra allí todos los años, en el pintoresco campo de la Tablada.

Este torneo comercial, en el que se hace cambio de nuestros ganados por frutos bolivianos, ó procedentes de la puna argentina, tendrá este año buen éxito, á juzgar por los elementos que se preparan á concurrir á dicha féria.

Por lo pronto son numerosas ya las tropas de mulas, caballos, yeguas y burros que se encuentran en viaje con destino á Jujuy, procedentes de Santiago del Estero, Catamarca y tambien de nuestra provincia.

El comercio de Bolivia concurrirá este año en fuerte escala á operar transacciones mercantiles en esta féria, segun las noticias que tenemos. Allí podrá adquirirse grandes partidas de coca, tejidos de lana, pieles finas, diversas frutas secas etc. etc. En cambio los comerciantes bolivianos llevarán los ganados argentinos y mercaderias diversas, de las que habrá un stok surtido, barato y para todos los gustos y caprichos de los hijos de la alta planicie boliviana.

De nuestro comercio local, son varias las casas que han fijado ya sus magníficas instalaciones allí.

Deseamos para todos el mejor éxito en los negocios.

Krüger juzgado por Bismarck

En *Le Tems* de 10 de Diciembre próximo pasado, leemos lo siguiente:

«El diputado inglés sir Charles Dilke conversando con Octavio Uzane del *Echo de Paris*, recordaba sobre el actual Presidente de la República del Transvaal un juicio de Bismarck. Krüger, decia el diputado, es uno de los hombres mas extraordinarios de este siglo.

Ha sido un error el haber impedido que la reina de Inglaterra recibiera la visita del Presidente del Transvaal, cuando él estuvo en Inglaterra por asuntos políticos.

Krüger no olvidará en su vida esta injuria gratuita recibida del gobierno inglés. En Alemania no se le hubiera nunca tratado de una manera tan descortés.

Recuerdo las palabras de sincera admiracion que Bismarck pronunció respecto del presidente de la República Africana, un dia que yo colocaba al *Canciller de hierro* en primera línea, entre los diplomáticos del siglo.

Yo, dijo Bismarck, el primero... ......ante todo el conde de Cabour fué más astuto, mas perspicaz, de dotes diplomáticas superiores á las mias. Luego, hay un hombre más fuerte, mas alto, mas astuto que Cavour y yo, y ese hombre es el *Presidente Krüger*. Este no tiene como yo, un gran ejército que le defienda las espaldas, un imperio formidable que le sostenga. El es solo, con un pequeño pueblo de soldados-agricultores; pero con su solo genio, sabría envolvernos á todos nosotros.

He tenido con él varias conversaciones—continuó Bismarck—y ese hombre *me ha dejado confundido.*

Después de estas conferencias con Krüger, el principe de Bismarck se afirmó en la idea de que una guerra entre el Transwaal é Inglaterra no tardaría en producirse, y se atribuye al canciller aleman esta frase, exagerada sin duda, pero que no ha perdido todo su valor:

La tumba del Imperio británico será el Africa.

SOCIAL

FALLECIMIENTO—Ayer por la mañana dejó de existir el jóven Rafael Barrantes, víctima de un ataque cardiaco.

Hoy á las 10 a. m. han sido conducidos sus restos al cementerio acompañándolos numerosas personas.

La muerte del jóven Barrantes ha sido muy sentida por todos los que han sabido apreciar sus buenas cualidades.

Paz en su tumba y resignación cristiana para sus deudos.

VIAGEROS—Procedente de la capital federal ha llegado á ésta el Dr. Navia, acompañado de su distinguida familia.

—De regreso á Tucuman se ausentará por el tren del lunes próximo el señor Belisario Garcia y familia.

TEATRO VICTORIA—Esta noche hará su debut la gran compañia de dramas nacionales de los hermanos Podestá, que se encuentra en esta ciudad, poniendo en escena el drama titulado PATRIA Y HONOR del reputado autor señor josé A. Lenchantin y la comedia ENSALADA CRIOLLA, letra en verso del autor oriental señor Enrique D. Maria y música del maestro argentino D. Eduardo F. Garcia. En ambas representaciones tomará parte todo el personal numeroso de la compañia.

Para mañana á la noche está anunciada la representación del aplaudido drama original del señor Francisco Pisano, titulado NOBLEZA CRIOLLA, que es un episodio de la revolución tricolor en la Banda Oriental, debiendo terminar la funcion con la comedia nacional DON PASCUAL, perteneciente á los Sres Fernandez y Gonzalez.

Dada la fama de que viene precedida esta compañia, pues hemos leido en algunos diarios de la capital y últimamente en los de Tucuman crónicas interesantes sobre los dramas y comedias que ha representado, donde se hacían elojios de su personal,—no dudamos que el público acudirá esta noche al teatro á pasar momentos agradables y apreciar la bondad de los actores.

SILUETA—Hay en su postura indolencia oriental: mira con un mirar hondo que perturba y que arrebata.

Es mujer. La mujer ama con energías vitales, con más intensidad que el hombre. Ella quiere á alguien. Esos ojos se animan á impulsos de la pasion sublime.

Y ama y adora, de placer y dicha.

Dicha: ahí está en sus dos pupilas.

Gloria: en esos labios

Ensueño en la frente tersa y pura como la frente de un ángel.

Es oriental. Es sultana. Al mirarla se siente en el alma dulce y rara sinfonia.

¿Dónde ha nacido? En la tierra donde reina el sol eterno.

Policiales

RIÑA—El dia 12 del corriente mes, á las 11 p. m., trabáronse en lucha los sujetos Gregorio Caravajal y Daniel Moyano, en el lugar que queda inmediato al matadero y al Portezuelo.

Esta lucha duró algun tiempo, resultando de ella que el sujeto Gregorio Caravajal saliese herido en el pulmon izquierdo y en el pecho.

El herido encuéntrase en el hospital, mientras que el heridor respira de los aromas policiales en la penitenciaria.

Mme. Maria de Lepers
Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.
Consultas gratis para los pobres á domicilio.
Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.
Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.
Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

HOTEL CENTRAL
DE
ENRIQU BERTRAND
CALLE BELGRANO, ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA
—Jujuy—
CAFÉ Y BILLARES
CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO
Almuerzo, lunch y cena á toda hora
SE SIRVEN BANQUETES, BAUTISMOS, ETC.
CONSERVAS DE TODA CLASE
SURTIDO DE VINOS Y LICORES FINOS
Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica
Servicio esmerado y de confianza
161 v Ab. 30.

6.000 pesos
Con buena garantia hipotecaria, se necesitan. Para tratar verse con—
168 Ind. JUAN E. VELARDE.

LIQUIDACION
1.000 arrobas porotos, artículos de almacen, armazones, mostradores, carros, jardineras, caballos, mulas, á precios increibles en casa de B. PEÑA y Cia. en liquidacion.
169 Ind.

MIGUEL LARDIES Y Cia.
Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la de don Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

Román M. Cañaveras
Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Noticias

Una candidatura ignorada aquí—Un corresponsal telegrafico en esta ciudad al dar cuenta á su diario de la carne con cuero dada por el doctor Angel M. Ovejero en su finca, dice que á ella han concurrido 70 personas bien contadas y sin olvidarse ni una, de las que simpatizan con su candidatura para gobernador.

Lo que son los corresponsales, todo lo pispan, pues hasta el gobernador que se halló en esa carne con cuero, lo cuentan entre los que simpatizan con la candidatura del doctor Angel M. Ovejero.

Nosotros ignorábamos de tal candidatura y solo oímos hablar de la del doctor David Ovejero, como muy probable que surjiera.

O ha habido confusion de nombre ó se trata de dar el uno por el otro.

Hundimiento de un suelo—En el pueblo de Armenton (Coruña) ha tenido lugar hace poco un desgraciado accidente, del cual han resultado 14 personas muertas.

Llevábase el viático á un moribundo, y cuando el sacerdote y la comitiva penetraron en la habitacion donde estaba aquel, sintieron un movimiento del suelo hundiéndose éste y sepultando á todos los que se hallaban en dicha habitacion.

Telégrafo—*Circular*—Se ha recibido en esta oficina la siguiente circular: «En la fecha libra al servicio público la oficina de Temperley, primer Departamento, con servicio limitado cuyas iniciales serán I. I. Hay servicio gratis.—*B. Airés*—Inspector General.

Epizootía boluda – Hasta ahora habíamos creido que la epizootia era una enfermedad de la piel que atacaba á los animales, como lo significa la misma palabra epizootia; pero un telegrama publicado por un diario en Buenos Aires de su corresponsal en Jujuy, dice que el «veterinario Reybal ha comprobado que la epizootia aparecida en esa provincia, es debida á que de la pelusa que cubre los pastos se forma una bola en el estómago de los animales vacunos y provoca la muerte».

Ya tenemos, pues, la epizootia boluda que se produce en el estómago de los animales vacunos y provoca la muerte.

Correo--*Encomiendas Postales*—De las llegadas por el correo de anoche se encuentran detenidas para el Presidente C. J. Langosta, W. R. Bateson, Celso Paredes.

Cartas certificadas—Hay detenidas dos: una para la Aduana Nacional y otra para Fidel Pereyra.

Cartas simples—Son varias las cartas llegadas anoche, las cuales se encuentran detenidas por ignorarse sus respectivos domicilios.

Hé aquí la lista de las existentes hoy, en el correo:

Domingo Ofredi, Nicolasa García, Dominico Pupo, Emilio Iturve, Andrea Garrasco de Martinez, Francisca Macharulo, Ernestina Acevedo, J. A. Bolande, Manuela U. de Peró, B. Fer. Solari, Evaristo González, Antonio Landivar.

Cambio de horario—Háse cambiado, en esta repartición nacional, las horas de oficina, señalándose para que comiencen á regir desde el 13 del corriente, las siguientes:

La oficina de Correos se abrirá á las 8 de la mañana y se cerrará á las 10 p. m. La oficina de certificados se abrirá á las 8 a. m. y se cerrará á las 5 y 1|2 p. m.

AVISOS

Invitación - SE INVITA A LA juventud de Salta al baile que se dará mañana en el Restaurant «Colón» á las 9 1|2 p. m. en celebración de las pascuas.

La tertulia promete estar animadísima á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

Quedan pues invitados los jóvenes que quieran pasar una noche alegre despues de tantos dias de recogimiento.

Le agradeceré al señor Director de El Cívico quiera darle cabida en su ilustrada diario á las líneas arriba indicadas.

S. S. S.

R. Barbarán Hnos.

SIC. 4|14|1900.

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero.
181.v.Ab.30

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Asma CURACION COMPLETA y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Casa en venta- SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.
Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Casa en venta- SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.
Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.
156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera; mujer séria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fidelería «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

CIRCULAR

Salta, 26 de Marzo de 1900.

Señor....

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Enero 31 ppdo. la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Manuel M. Sosa & Cia.

habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo el señor Manuel M. Sosa y formado nueva sociedad con la misma firma segun circular á la vuelta.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida, tienen el gusto de saludar á Ud. sus attos y S. S.

Manuel M. Sosa y Cia.

Salta, 26 de Marzo de 1900.

Señor....

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de la fecha, participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios que tenian nuestros antecesores la que girará bajo la razon de

Manuel M. Sosa & Cia.

Forman parte de esta sociedad el señor Manuel M. Sosa y el señor Ciriaco García ambos socios activos y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pie, saludan á Ud. sus attos. y S.S., S.S.

Manuel M. Sosa y Cia.

Manuel M. Sosa firmará: *Manuel M. Sosa & Cia.*

Ciriaco García firmará: *Manuel M. Sosa & Cia.*

159.v.Ab.15.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila- LA CASA QUE OCUPA la «Peluquería Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.
Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Se vende- UN ARMAZON Y MOSTRADOR regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodee la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados íntegros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de púas.

2º El claro del alambrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte metros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco metros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centímetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren á frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.

148v.Ab.27. *El Secretario*

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes, sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.

116.Ab.14.

Consejo Gral. de Educacion

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 3.596.61
Banco Provincial	7.026.35
Deudas Generales	5.713.22
Tesorería Municipal	1.299.00
Comisiones escolares	530.12
Alquileres	101.67
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	1.041.18
20 ojo	3.501.22
2 ojo	350.04
Sumas	23.159.41

SALIDAS

Banco Provincial	5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	590.00
Órdenes de pago año 1899	11.000.69
" " " 1900	4.426.50
Balance: Buenas cuentas	1.509.22
Sumas	23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

174.v.Ab.31.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. Dalmacio Montalbetti.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Unicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

Profesionales

ABOGADOS

Dr. José Saravia—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. Julio C. Torino—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. Juan C. Tamayo—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. Agustin Rojas—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. Carlos Arias—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. Marcos Alsina—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. Mariano Peralta—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. Dario Arias—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. Vicente Arias—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. Juan T. Frias—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. Luis Linares—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. Adrian F. Cornejo—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. Juan C. Martearena—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. Abrahan Cornejo—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. Beranrdo Frias—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18.

Dr. Pio A. Saravia—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. Fernando Lopez—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. Carlos Serrey—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 101.

MÉDICOS

Dr. Tomas F. Maldonado—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. José H. Tedin—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

Dr. Francisco Cabrera—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. Moisés Oliva—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. Francisco Z. Pizarro—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. Cárlos Costas—Médico municipal—servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. Pedro J. Frias—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. Juan P. Arias—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. Fortunato Solá—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. Eduardo Martinez R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. Ignacio Ortiz—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. Mariano Benitez—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. Manuel Anzoategui—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. Ricardo Aráoz—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. Joaquin Corbalan—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Adolfo Raven—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

David Gudiño—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

Ramon Lopez—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

Santos 2º Mendoza—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

Marcelino Gudiño—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

José Guzman—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

Cárlos B. Eckhardt—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

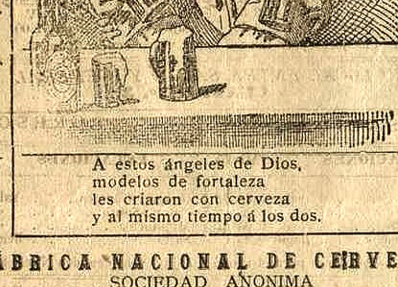

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 — Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAITES.
ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.
Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CIVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderías de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241[11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca viti-vinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, según el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales conencatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpintería, tonelería y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerías y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación, la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Límites: Norte, «El Sanjón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.501-964. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en série F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-664 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 52.148-664 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

VALIOSAS PROPIEDADES

FINCAS, CASAS, QUINTAS, SITIOS, CON FACILIDADES PARA EL PAGO

OCASIÓN - verdadera - OCASION

PARA LIQUIDAR UN INMUEBLE VALIOSO

Como judicial—Por órden de la comision liquidadora de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, venderé en pública subasta las valiosas propiedades que á continuación se expresan:

1º—Casa en la Plaza 9 de Julio, actualmente ocupada por el «Hotel del Águila». Dos pisos. Construccion moderna. Toda de material cocido de primera clase. Contiene un salón, una sala, cinco habitaciones mas, zaguan, dos pátios, cocina y dos letrinas en el primer piso; 14 habitaciones, dos cuartos de baño, galeria y dos letrinas en el segundo piso.—Limita Este, Plaza «9 de Julio»; Norte, propiedad de Clodomiro Villagrán; Sud, propiedad fiscal; Oeste, propiedad Nicolás Arias Cornejo. Reconoce dos hipotecas, la primera á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 25.000 la cual está reducida hoy á $ 20.077-76 y la segunda por $ 15.000 á favor de un particular. El comprador puede hacerse cargo de estas hipotecas. La hipoteca del Banco se sirve con $ 1.375 semestrales. La casa produce actualmente *tres mil pesos* anuales de renta. Se venderá con la base de *treinta y cinco mil pesos*, el dia *domingo 22 de Abril* de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate. Títulos perfectos. Por mas datos ocúrrase al escritorio del señor Emeterio Huerta ó al martillero.

2º—La finca San Miguel, situada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi. Notable finca.

LIMITA:—Al Norte con propiedad de la señora Carmen D. de Frias; al Sud y Este con el callejon que la separa de la propiedad de los señores Niño Hnos.; al Oeste con el callejon que la separa de la propiedad del Sr. Juan Azcárate.

Tiene a mas un potrero de monte separado de la finca y comprendido dentro de la propiedad del Sr. Juan A. Azcárate, cuyos límites son: al Norte, con propiedad de la señora Cornelia C. de Paz; al Sud y Este con el Rio de Santa Maria y al Oeste, con el callejon del camino á Tolombom.

Viñedos—Esta finca tiene quince hectáreas de viñas mas ó menos, la mayor parte encatrado sobre alambre, toda ella de fruto entero y nueve hectáreas mas ó menos de plantación nueva la que descansa en un hilo de alambre.

Agua—La dotación de agua de esta finca consiste en 96 horas del turno del Rio Lorohuasi ó sea de la mitad del agua del Rio indicado.

Construcciones—Una casa habitación toda ella de adobe, lo que consta de 6 habitaciones en buen estado con techo de teja y pisos de material cocido, cocina, tres cuartos en mal estado en el interior, 2 bodegas nuevas de dos naves en mal estado con galeria sobre el patio y con capacidad para 2.000 hectólitros, 6 lagares antiguos de los cuales, 4 de 65 hectólitros y dos para 150, un calicanto y un galpon con techo de zinc, etc. etc.

Mobiliario—Esta finca tiene toda la dotacion necesaria para la elaboración de vinos sin inconveniente alguno.

Producción—Esta finca produce 800 hectólitros de vino mas ó menos, con perspectiva de mucha mayor producción por la gran cantidad de plantaciónnueva hecha en ella y la que pueda plantarse en lo sucesivo.

Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional por 50.000 mil pesos, reducida hoy á $ 42,432.61. Servicio trimestral $ 2.250.

Se venderá con la base de *setenta mil pesos*, el dia domingo 22 de Abril de 1900 á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 134, donde estará mi bandera de remate.

3º La quinta Zorrilla, situada en la calle Caseros, al poniente. Compónese de cuatro manzanas de excelente terreno. Posee una comoda y bien construida casa con 5 habitaciones, varios cuartos para peones, cochera, pesebrera etc. LIMITA: Norte, calle Caseros, Oeste, propiedad que fue de D. José Uriburu, Sud, propiedad herederos Miguel Gomez, Este, quinta que fué de Sosa y propiedad Mariano Pardo. Reconoce hipoteca por $ 4.000. Se venderá con la base de *diez mil pesos* **el dia domingo 22 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, conde estará mi bandera de remate.

4º Quinta Sosa, situada en la calle Caseros, al poniente, compónese de una cuadra de inmejorable terreno. Posee una casita moderna, bien construida y comoda.

LIMITA: al Norte, calle Caseros; Sud y Oeste, con la quinta Zorrilla; Este, propiedad que fué del Dr. Sidney Tamayo. Reconoce una hipoteca á favor del Banco Nacional en liquidación por $ 2.817. Se venderá con la base *cinco mil* pesos, el dia domingo 22 de Abril de 1900 á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

5º—Terreno calle 20 de Febrero, esplendidamente situado, esquina 20 de Febrero y Santiago del Estero. De gran porvenir. Cercado con pared. Mide 16.45 de frente por m. 52.30 de fondo. LIMITA: Sud, calle Santiago del Estero; Norte y Oeste, propiedad herederos de Navor Frias; Este, calle 20 de Febrero.

Se venderá con la base de *dos mil* pesos el dia domingo 22 de Abril de 1900, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº 164 donde estará mi bandera de remate.

Juan E. Velarde.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30[2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2.000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22[619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Poseé una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades; ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en ésta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Simache»; Este, con el camino carril y Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900. 180. v.My.11.

por José D. Soliverez

Nº hip. 16[1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79[3553 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 1[illegible].v.Ab.20.

Del Banco Nacional en Liquidación

CONDICIONES DE PAGO:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida; 15 ojo al firmar la escritura y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda. El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo. Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina del establecimiento. La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco. Todo comprador abonará el 2 ojo de comisión al rematador. 162.Ind.

Por Gerardo B. Sánchez

BASE DE VENTA: 600 PESOS

El Domingo 15 de Abril, á las 4 p. m. remataré por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidación, en la misma propiedad, situada en la calle Florida que forma esquina á la Penitenciaria, UN TERRENO con estensión de treinta varas de Sud á Norte y de Naciente á Poniente veinte varas salvando las líneas de dicha calle que pueden aumentar ó disminuir. Colinda de Sud á Norte con propiedad de Baldomero Echenique y Naciente á Poniente con propiedad de Rosario Sanchez de Rivero.

Por mas datos al Banco Nacional en liquidación.

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 30 de 1900. 163.v.Ab.14.

por Juan E. Velarde

Una Casa y una Finca

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

El dia **28 de Abril** de 1900 á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio se venderán en remate público y dinero de contado los inmuebles que á continuación se espresan pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas.

Una finca denominada «Santa Clara» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera Partido de las Cañas con una extensión de dos mil ciento sesenta y cinco metros de Naciente á Poniente, por dos mil ochocientos ochenta y seis metros con 67 centímetros de Sud Magnético á Sud Geográfico; es inmejorable para la cria de ganados y se venderá por las dos terceras partes de $ 3.500 en que ha sido tasada ó sea la base de $ 2.333.33 cvts.

—

Una casa ubicada en el mismo Departamento compuesta de 6 habitaciones y una cocina toda ella edificada de material cocido sobre un terreno de 130 metros de Sud á Norte por 260 metros de Naciente á Poniente; únicamente los techos se encuentran una parte en mal estado, en el lugar denominado San Roque, es de gran porvenir para establecer un negocio, punto inmejorable, se venderá en las mismas condiciones que la anterior bajo la base de un mil pesos m/n. ó sean las dos terceras partes de un mil quinientos en que ha sido tasada.

La venta la autoriza el siguiente decreto recaido á la ejecución referida:

«Salta, Abril 5 de 1900—En mérito de la conformidad manifestada por las partes apruébase la tasación practicada á fs. 19 y regúlase el honorario del perito D. Arturo Soler en *cien pesos* m/n. Procédase á la venta en remate público de los bienes raices hipotecados pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas por el martillero Sr. Velarde bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, señalándosa para que tenga lugar el remate el dia 28 del presente á horas tres p. m. prévia publicación de Edictos en los diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Partido donde se encuentran ubicados los inmueble y demás formalidades de Ley. Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: *E. Guibert.*—Salta, Abril 5 de 1900.—*Ernesto Guibert*, E. P. Secretario.» 175.Ab.27.

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

¡SIN BASE!

JUDICIAL—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas.

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 20 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorízase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero Sr. Gerardo B. Sanchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondientes.—López—Ante mí: *R. López.*»

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

Edictos

En las diligencias seguidas sobre concesión de la mina «San Francisco», por los señores Dr. Juan C. Martearena y Eriberto Moreno, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones: «Señor Ministro de Hacienda: Eriberto Moreno, viudo, agricultor y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el Dpto. de la Viña y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el Dpto. de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Brabo, domiciliados en Buenos-Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla pedimos nos sea concedida con una pertenencia bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda Naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho» situada en la rivera Poniente del rio que baja de la Quebrada de las Conchas. Acompañamos la muestra.—Es lo que: A S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina; será justicia.—Juan C. Martearena—José H. Moreno.—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero 9 de 1900, horas tres p. m.: conste—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Hágase la publicación y registro de este pedimento, de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 117 y siguientes del Código de Minería.—Cornejo».—Lo que se hace saber á los que pudieran considerarse con derecho á este pedimento.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 179.v.Ab.31.

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mí: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Wenceslao Saravia, J. de P. S. 176—v.My.9

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—Santiago M. López—Ante mí: *Ramón López*, Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López*, Secretario. 139.v.Ab.23.

Salta, Febrero 24 de 1900—Autos y vistos: Por presentado con el estado y plano adjuntos, declárase concursado al Sr. Mariano Ulloa y nómbrase Síndico del concurso al gerente del Banco Provincial de Salta, D. Nicolas Arias Murua. Hágase ocupación de todas las pertenencias del concursado como de los libros y papeles relativos á sus negocios.

Fíjese el término de 30 dias para que dentro de ellos los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber publicándose por edictos que determina el Art. 687 del C. de P. C. y C. en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Marzo 27 de 1900. *David Gudiño* E. S. 157.v.Ab.29.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López*, Strio. 140.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Dª. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez*, Secretario.—173.v.My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia*, Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—Santiago López—Ante mí: *Ramón López*, Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López*, Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López*. 131.v.Ab.21.

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López*, Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto. Salta, Marzo 12 de 1900. Autos y vistos: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

En la sucesión de D. Felipe Navarro el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 del corriente año se presenten todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión á hacerlos valer, durante el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 30 de 1900.—*Ramon López*, Secretario. 160.v.Ab.30.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenían por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no deberecuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos es si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito cientifico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastemia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y dificil digestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que esta antes les era odiosa. En los individuos afectos de perdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros especificos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene excitante.

Pidase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higienico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes éran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los medicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pidase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro liquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aqui lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5177—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pidase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Feschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros quimicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° se año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Pildoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrifico Pacelli, etc.

Perfumeria extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Feschetti y Cia.—Sección medicinal—Esmeralda 668—Vinos Viamonte 851.

882—Ind.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de os señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—96 Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO No. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Pasajers.		ESTACIONES	Pasajers.	
	A. M.			A. M.	
Tucumán C. C. . . . sale	6.45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta . . . . sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†) . llega	11.38		Jujuy	6.00	
	P. M.		Gral. Güemes	8.30	
Id. id. sale	12.08		Rio Las Piedras (†) . llega	11 10	
Metán . . . . . . id.	1.14		Id. id. sale	11.40	
				P. M.	
Gral. Güemes . . . . sale	4.30		Metán	12.30	
Jujuy . . . . . . llega	7.10		R. de la Frontera	1.40	
Salta . . . . . . llega	6.20		Tucumán C. C. . . . llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO No. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	Mixto		Mixto		ESTACIONES	Mixto		Mixto	
	A. M.		P. M.			A. M.		P. M.	
Jujuy . . . . sale	6.00	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	9.55	Mártes, Jueves y Sábado	4.35	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco . . . •	V		V		Pampa Blanca. •	10.40		5.16	
Palpalá . . . . •	6.25		2.08		Perico . . . . •	11.30		5.55	
						P. M.			
Perico . . . . •	7.05		2.55		Palpalá . . . •	12.20		6.40	
Pampa Blanca. •	7.50		3.55		Rio Blanco . . . •	V		V	
Gral. Güemes . llega	8.20		4.10		Jujuy . . . . llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO No. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto		ESTACIONES	Mixto	
	A. M.			P. M.	
Salta . . . . sale	7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	4.50	Todos los dias
Mojotoro . . . . . •	8.15		Campo-Santo . . . . •	5.20	
Campo-Santo . . . . •	9.05		Mojotoro . . . . . •	6.30	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO No. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	Mixto		Mixt.	ESTACIONES	Mixto		Mixto
	A. M.	P. M.			A. M.	P. M.	
Salta . . . . . sale	9.30	6.00	Todos los dias	Zuviría . . . . sale	6.30	3.30	Todos los dias
Alvarado . . . •	V	V		La Merced. . . •	7.05	4.05	
Cerrillos . . . •	10.15	6.45		Cerrillos . . . •	7.25	4.25	
La Merced . . . •	10.35	7.05		Alvarado . . . •	V	V	
Zuviría . . . . llega	11.05	7.35		Salta . . . . llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO **BUENOS AIRES**

Unico Concesionario en SALTA—
1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar